



Euzkadi

II URTIA --- AÑO II

577g ZENBAKIA -- NÚMERO 577

BILBAO 1914

Agorrilla | Septiembre

3^{na} | día 3

Osteguna | Jueves

BIDAYEN ITUNDUBA :

Urrutizkita 1547g

Teléfono número 1547

IDAZKOLEA TA BANAKOLEA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Nueva, número 3, 2.º

Idazkikutza 234g

Apartado de correos núm. 234

FRANQUEO CONCERTADO

Mapey-Muebles

Euzkel-erriko erara
erredixak (etxe-trastiak)
eta erbesteko erara.
Merkiak eta ondo egi-
niak.

6, Estación, 6

EGUNEKUA

GUDEA

Guaitz asko dabil, beti ler, bakotzak be-
gailari es-egin gururik. Ontanbte be,
gaur gozago dira bestiak baino, ta bai-
ga ingurugiriak guzur-asmaketa euraik
sabe diran, ifun diran larregierak
sintit inakule gahakoen tratu-izitika
magrezen. Ontanbte lelo batzuk uste
gane dabe ikeli edo leira andiekak gu-
gure anel har ipiti ezkeru, az etala gu-
re egia baino. Onditio inabun jente asko
dabil.

Auzoko gaurtarik ataratan dana daz:
Pizket deitarrak aurerra gozayala Pa-
guentz, La Fere, Compiegne, Amiens
etjistik.

Lorenz'n Alastor'n eta Luksenburg'
pantetarrak eutsin egiten dautsida
sistarrak.

Belgik'n Antwerp-dia osorik dagoia
stakos meñbian; eta as dirala doista-
k ald-egiten euren erri-aldara juste-
ta ba erustarrak sartu yakez etxian eta
erregari dazarrilik.

Purris Sorkalekuean erustarrak ifun-
lek lez duar aurerra ta aurerra Berlin'
sente, eta gnot atzeratzo? Or jaroko da
eta ean gendubana: ifioren etxia arra-
sin urien eta norberena sartu beste
etxia, eta bata ta bestia harik gelditza.

Izaganb'ta itxasoz ukutu gogorarik egin
sente Duitz'et, upera botarik aintat
sente. Litzere be, indarrak eta indurak
sintin dazte Bant'et oner, lagunetako,
gurtien gurtia gelditza harik gurdurak
tekeristik) bata bestien azian bi-
bitzela.

Onditio burunka on etxako ikusten
bitzela aurrik.

Un dolor aplastante

Por esta toda alegría y todo placer, ha-
bendo de la que le sufre la más desven-
tura de las personas, es el dolor del
dolor, ignorando todavía los enfer-
mos su radical curación y el fin de
su sufrimiento se obtiene con el uso de
las PASTILLAS JEBE. En todas las
farmacias.

DE HISTORIA VASCA

Las llamadas uniones a Castilla

X

Las uniones políticas de Estados ante
el derecho internacional público

Por las desmesuradas proporciones que
se alcanzando mi artículo anterior, me
hizo en la necesidad de hacer punto final,
antes de acabar el estudio de las rela-
ciones políticas entre los Estados. Rese-
ña tan sólo ocuparme de la unión fe-
deral y de la unión personal.

UNIÓN FEDERADA.—Es una forma
memoria del sistema de confederación.
La unión federal, o Estado federal, su-
pone, ante todo, un poder central único
para coadyuvar a las relaciones interna-
cionales y aun para toda clase de rela-
ciones exteriores. A los Estados federados
se les concede dentro de este sistema
alguna autonomía y aun constituciones
especiales, siempre que no se opongan en
la más mínima a la constitución federal.

Negando, como ya antes he negado y
negaré, que la unión de los vascos a
Castilla fue unión confederada, queda ne-
cesario que fuese federal, porque es axio-
mático, en sana lógica, que quien niega lo
negado niega lo más. Por eso, negada
esta unión *vasca* queda negada la *fuerte*,
los argumentos que expuse para sostener

que la llamada unión no fue confederación
son aplicables, aun con más fuerza,
a la forma *federal*.

Federación fue, en realidad, nuestra
situación política desde 1839 a 1876, por-
que, aparte de que en nuestras relaciones
exteriores estábamos los vascos subordi-
nados "al poder central", se nos reconocía
autonomía y constitución propia. En *cuius
in* no se *optativa* a la constitución central.
La misma Ley de 25 de Octubre de 1839
nos reconoce nuestros fueros y liberta-
des... SIN PERJUICIO DE LA UNIÓN
POLÍTICA DE LA MONARQUÍA.

Oferencia a todos los vascos quien se
empusiese en demostrarlos que nuestro
estado de derecho es el de 1839 a 1876,
que nuestras Juntas Generales no tenían
más atribuciones que aquellas otras Jun-
tas que, remediado a las antiguas, se ce-
lebraron en ese período, y que, por consi-
guiente, nuestro derecho no alcanza a ir
contra la Ley del 39, ni contra algunas
disposiciones anteriores, igualmente con-
trarias a nuestra libertad.

Por eso mismo no he de hacer hincapié
en esto, ya de por sí tan claro y pre-
ciso.

UNIÓN PERSONAL.—Este es el ca-
ballo de batalla entre los verdaderamente
vascos y los ilusos *fuertistas* que preten-
den armonizar la recta constitución vasca
con las sensiblerías meridionales.

La unión personal, digan lo que que-
ran los desgraciados detractores de todo
lo que signifique resurgimiento vasco, en
nada atenta ni mengua la soberanía de los
Estados que mediante ella se enlazan o
unen. La unión personal es la forma más
suave de unión entre dos Estados, en tal
manera que la independencia de cada uno
de ellos subsiste en su plena integridad.

A los vascos nos bastaría con una unión
personal para promover desde luego, que
nuestra clara y patente independencia histó-
rica y a través de ella. Por eso son muy
pocos los enemigos que se nos conceden,
siguiera sea bastardoando y adulterando
su significación.

Pero es tan claro nuestro derecho y tan
firme nuestra historia, que ni cabe tergí-
versación en ella, ni puede subsistir la
más leve duda en el ánimo del que sere-
namente la estudie. Parece como que qui-
so prever la objeción de la unión *per-
sonal*, y a ella se opone con toda la fuer-
za de sus inmutables fundamentos.

En efecto: la unión personal supone la
compensación de la soberanía de dos ó
más Estados en una misma *persona* sove-
rana, mientras dura la dinastía ó de otro
modo accidental. En sí la unión personal
no es más que eso. Si, además, se añaden
pactos ó restricciones de la libertad de
cada Estado, esa unión personal deja de
serlo, para convertirse, *ipso facto*, en
una unión *federada*, *confederada*, ó otra cual-
quiera de las que llevo estudiadas.

Basta exponer, sencillamente, lo que es
la unión personal para que inmediatamente
se vea que esta es la forma en que los
Estados vascos se unieron a Castilla.

Primero, porque la unión personal *supone*
una misma *persona* soberana, y en Euzka-
di no había más soberano que las Juntas
Generales, pues el Rey ó Señor no lo era.
Certo que el Rey de Castilla era en ella
soberano; pero para que pueda sostenerse
la existencia de la unión personal, en el
sentido que tiene dentro del derecho in-
ternacional público, es necesario preponer
la soberanía del Rey de Castilla en Euzka-
di. Esta no existe, como se ha visto
anteriormente, luego la llamada unión
personal es un mito.

En segundo término, parece que la unión
personal implica cierto estado de perma-
nencia, mientras dura una dinastía, ó por
cierto tiempo, etc. Pero eso no sucedía en
los Estados vascos a Castilla, porque como
aquéllos continuaban, a pesar de la unión, con las amplias fa-
cultades y libertad que tenían para com-
brar su Rey ó Señor, y aun para destrui-
rlo, no había más soberano que la unión.
Contra esto nada significa que el *hecho* de
la destrucción no sucediera más que alguna
vez (ó), porque subsiste el derecho integra-
mento, y la unión moría con la muerte del
Rey de Castilla, aunque se renovaba con
el advenimiento de su sucesor. De suerte
que, de conceder la unión, los vascos no se
unieron una sola vez, sino tantas veces
cuantos Reyes se sucedieron en España.

En tercer lugar, no pertenece a de-
terminada dinastía ó por ser Rey de Cas-
tilla se era Rey ó Señor vasco. El Rey de
España nunca *tuvo derecho* a ser Rey ó
Señor vasco, aun cuando, *por uso*, fueron
nombrando las repúblicas vascas, por Re-
yes ó Señores, a los Reyes de Castilla.

Es más. Aun siendo Rey de Castilla,
y aun concediendo el *uso*, no por eso se
le consideraba Rey ó Señor vasco, ni se le
reconocía ni reconocía como tal, ni se le
pagaba tributo alguno. NI HADIA SE-

NOR O REY, mientras no se prestase el
juramento de fidelidad a las constitu-
ciones vascas.

Y, vamos a ver. ¿Qué clase de unión
había entre Euzkadi y Castilla, en los
interregnos de Rey ó Rey, algunos de
ellos bastante largos, mientras no se ju-
raba fidelidad a nuestras libertades? NUN-
GUNA.

Ea, pues, claro y patente que la llamada
unión de los vascos a Castilla no fue unión
incorporada, confederada ni federada, real
ni personal. Fue un estado *no *perpetuo** de
ALIANZA, sin mengua de la nativa liber-
tad vasca. Fue un Tratado de alianza in-
ternacional, al modo como ahora se es-
tipulan entre los Estados, sin mengua de la
soberanía de cada uno.

Y tuvo ese estado de alianza dos notas
singulares: *primera*, que era comple-
tamente voluntario por parte de los vas-
cos; *segunda*, que era transitorio y se re-
novaba con el advenimiento de un nuevo
Rey en la corona de Castilla.

Quiero terminar con este tema, tan ex-
tenso y árido, que es muy posible se haya
fatigado el lector al leerme, siquiera trate
muy a la ligera del asunto. Pero no he de
refirmar sin hacer, con el favor de Dios,
un brevísimo resumen de cuanto llevo
dicho.

LICENCIADO PABLO DE GARAI.

(1) Tres veces, cuando menos, en Bizka-
ya y una en Gipuzkoa.

En Bizkaia, desistiendo a D. Lope Diaz
de Haro para nombrar al Rey de Nabarra
García Ramirez; renunciando a este para
reponer al primero, y degradando a
Enrique IV a raíz de la batalla de Mun-
ga.

En Gipuzkoa, separándose del nabarro,
en 1200, para nombrar al castellano.

Cognac BARBIER es el mejor

MOMENTOS NACIONALISTAS

Los principios fundamentales

Una vez más volvemos sobre esta dis-
cusión transcendental. En cierto, a tien-
dos meditados de nuestro diario, los na-
cionalistas que sinceramente se hayan vuel-
to a la realidad trágica de esta guerra,
han podido ver bien clara la actitud del
nacionalismo vasco, que en este momento
deseca la confirmación de sus principios
esenciales.

Repetidamente hemos sostenido que no
hay motivos ni razones fundamentales que
justifiquen la tendencia germanófila. Me-
jor diremos: hay razones de orden lógico
y ontológico que nos detienen ante el im-
perialismo alemán y nos fuerzan a desear
para la humanidad y para las ideas la de-
saparición de esos absurdos que darían al
traste con todas las verdades de conciencia
que sostenemos desde nuestra aparición.

¿Hay en nuestra actitud presente un
motivo esencial para mostrarnos enemigos
del imperio alemán? No hace muchos
días, en editorial de este diario las ex-
ponía bien claramente. Yo quisiera que to-
dos mis compatriotas supieran deducir de
aquellas razones otras de carácter univer-
sal, serias y firmes, que valen para nos-
otros toda nuestra vida y todo nuestro
ideal.

Estos días revolvemos llenos de en-
siedad los estudios más altos de los geógra-
fos, las investigaciones de los cartógrafos
y de los historiadores. Medimos las fron-
teras, hacemos cálculos sobre la distancia
que separa a las ciudades enemigas. Mo-
vementos aporreadamente los ejércitos y nos
imaginamos las grandes batallas. Los pue-
blos se están batiendo y se están aniqui-
lando en esta guerra sin ejemplo. Pero,
la guerra ha de pasar sin duda, para bien
de todos. Entonces será la ocasión propicia
de leer con detenimiento unas páginas
de historia universal. Cuando el ruido de
las batallas se haya apagado, habrá llegado
la hora de clamar: "¡Vámonos, vámonos!
¿cómo ha quedado escrito este solame-
capítulo de la Historia Universal!"

Sobre todas las sensaciones y sobre to-
dos los romanticismos, impondrá su se-
riedad enjuta el principio que haya veni-
do en la pelea. Al fin de la guerra, cuan-
do los hombres apogeen su frente sobre la
diestra y mediten sosegadamente, será lo
transcendental y lo importante saber qué
principios se han salvado de este naufragio
terrible. Para el nacionalismo, para nues-
tro nacionalismo sobre todo, que ahora
combate a mediodía sus principios, ¿qué

importarán las pequeñas simpatías y los
pequeños rencores si un imperialismo bru-
tal ha podido ahogar el fundamento, la
esencial idea de nuestra doctrina? Todo
en el mundo es idea fundamental. Las
ideas son las que han traido y llevado los
grandes movimientos y las grandes trans-
formaciones de la humanidad. Nosotros
no somos sino idea. Tenemos un fervor
interior hacia la figura de Sabino de Ara-
na. Y Sabino de Arana ¿qué es sino el
principio nacionalista, la idea madre de to-
da la vida vasca? Estos vascos que profe-
san con fervor adorable la religión del Cru-
cificado, y entre los que figuran todos nues-
tros hermanos patriotas, ¿se han dado
cuenta de la importancia que tiene para
nosotros la salvación de las ideas funda-
mentales? La Historia nos diría que todas
las guerras religiosas se han librado para
que los principios de la Verdad Eterna
se salvaran de la invasión herética.

Pues, ahora, puestos en nuestro nacio-
nalismo, ¿cómo podemos desear que el
imperialismo alemán triunfe y entrase en
la vida de todo el mundo, si con ello se
pierde nuestro fundamento lógico? ¿Cómo
podemos exigir el respeto a nuestra exis-
tencia nacional, si en otra ocasión hemos
desearado que el principio nacionalista de-
saparezca de hecho?

La objeción principal es la de la escla-
vidad a que están sometidos nuestros her-
manos de Laburri y Zuberoa. Pero ahora
no se trata de eso. Estamos presenciando
de la guerra europea que ha de cambiar y
torcer los destinos del mundo. Es algo
transcendental lo que se nos muestra. El
principio fundamental del nacionalismo es-
tá en peligro de muerte. Y son el imperia-
lismo alemán y austriaco los que quieren
acabar con él.

¿Quiere esto decir que nuestra actitud
deba ser francófila? Nos parece esto la
equivocación de todos. Y nos da la impre-
sión de polémicas en que se llega a
aquello que se debate. Acaso, esto
en muchos *germanófilos* alemán que se nota
en muchos de nuestros hermanos, no sea
tal. Sospecho que pueda ser un rescaldo
de cierto odio baturro a Francia, un odio
que todos sabemos de dónde nos viene a
los vascos. Todavía no nos hemos libera-
do del contagio anterior. ¡No, no! El na-
cionalismo está en peligro de muerte. Por
eso no hace mucho yo mismo decía al ter-
minar una de mis impresiones:

"¡Dios quiera que en esta lucha de la
fuerza contra la fuerza se salve el de-
recho!"

HARON VON GOLTZ.

IMANOL.

MUEBLES DE JUNCO
Hijos de J. B. Busca
Zumarraga (Guipúzcoa)
PÍDASE CATALOGO

LA GUERRA UNIVERSAL

Los ingleses en Mons

Parsimonia británica

Dos días ha durado esta batalla tan an-
gustiosa, en que el valor y la sangre fría
de los hijos de Albión se ha puesto a pru-
ba, rotunda y completa.

Las trincheras alemanas, en un frente
muy extenso, eran profundas y apenas de-
jaban descubrir a sus ocupantes; pero así
como causaban bajas numerosas en los in-
gleses, cuántas que los alemanes llenaron
de cadáveres sus zanjas por el fuego mor-
tífero de los tiradores escoceses.

El despacho oficial del ministerio de la
Guerra de Londres lo dice terminante-
mente: "Los disparos de nuestra infante-
ría en Mons han sido preciosos, maravillo-
sos. La fama proverbial de nuestros *high-
landers* no ha podido quedar desmentida".

En efecto; conforme van llegando deta-
lles concretos de esta porfiada batalla, re-
conoce que el avance alemán ha hallado
un sólido obstáculo en la resistencia que
han opuesto las fuerzas expedicionarias
inglesas.

"Cabeza que asomaba en la trinchera—
dice un relato periodístico—cabeza que de-
sapareció atravesada por las balas de nues-
tros rifles".

Ninguna excitación, ningún manual ner-
vioso en la puntería, que malogra in-
finitas veces los resultados de un combate.
Los soldados del general French, encava-
dos en sus posiciones, han respondido al
método y rapidez de los movimientos ale-
manes, con la calma y el *glacé* peculiar
de su parsimonia inglesa.

"Sólo Dios sabe las pérdidas que, por
ambas partes, hemos sufrido en Mons—
leemos en otro despacho—. Pero de labios
de los prisioneros oficiales alemanes he-
mos escuchado que en ninguna de las ac-
ciones campegadas de la actual guerra han
experimentado mayor número de bajas. Los
cientos han entrado a sus camaradas".

Las tropas inglesas fueron a sus posi-
ciones con admirable disciplina, infundidos
por una gran resolución. Toda la anterior
semana habían entrado en fuego, y aunque
derrotadas, su confianza en el éxito final y
el suponer que la táctica de los aliados
deba ser, ante las enormes acumulacio-
nes de fuerza enemiga, puramente defen-
siva, les alentaba para renovar la lucha.

"No se cautas—bien es verdad que lo ha-
bían prohibido—; pero al desplegarse las
columnas en sus trincheras, las humoradas
de ingleses, irlandeses y escoceses, en sus
diversos dialectos, disimulaban los cuadros
de horror que a cada momento presen-
taban y contribuían a fortalecer su es-
píritu"; cuentan testigos presenciales.

Ni un improprio, ni la demostración
más mínima de impaciencia ó de desaga-
do. Con imperturbable serenidad, los in-
gleses, firmes, como clavados en sus pue-
stos, que recordaban los cuadros invulnera-
bles que, un siglo antes, en aquellas mis-
mas inmediaciones, no pudo deslucir la
caballería de Murat, resistieron la feroz
acometida de las tropas alemanas, que
sólo al cabo de dos días y a costa de
pérdidas sin cuento lograron rebasar la
mortífera línea.

Esa parece haber sido la misión de los
británicos: causar el mayor número de
bajas al enemigo, pues "a medida que
nosotros reconstituíamos nuestros ejérci-
tos con los nuevos elementos de que dis-
ponemos—decía Lord Kitchener en su úl-
timo discurso en el Parlamento—. Alema-
nia, que ha echado mano de todos sus re-
cursos en esta guerra de vida ó muerte, ir-
rogando los suyos".

En unánime el elogio de las tropas in-
glesas en Mons. Sin su increíble resis-
tencia, y con todo el estrago que han su-
frido en dicha acción, los alemanes hubie-
ran llegado a París hace una semana.

"El inglés no se rinde"—dijo el duque
de Híerro. Y llamaba a esta pasividad ex-
clusivamente británica "el valor de las dos
de la madrugada" (e A. M. Courage).

HARON VON GOLTZ.

Sociedad "Minas de Cala,"

Esta importante Sociedad, domiciliada
en nuestra villa, ha visto coronados sus
esfuerzos para la explotación por su fe-
rrocarril de las minas de Peña del Hierro.
El señor ministro de Fomento acaba de
firmar el permiso para la apertura de la
línea construida con este objeto, habien-
do inaugurado y abierto el tráfico entre
Sevilla y la populosa región de Nerva y
Riotinto.

ESCUELA VASCA
DE PARVULOS Y ELEMENTAL
DE NIÑAS

Además de una instrucción completa en
castellano se enseña a hablar, leer, escri-
bir, contar y rezar en euzkera, y todo lo
que con el País Vasco se relaciona, como
música, geografía ó historia vascas.

Plaza Nueva, 4, 4.º

NASKALDIYA

INAUGURACION

Anoche se inauguró la tienda de música
que los señores D. Nicolás de Aranburu
y D. Anacleto de Toña han establecido en
la casa número 36 de la calle Tendaria.

Al acto asistieron buen número de in-
vitados y los nuevos locales fueron he-
lados por el sacerdote D. Luis de Urru-
tia.

A pesar de lo reducido del local, llama
la atención la variedad de instrumentos
de cuerda y metal almacenados en el
nuevo establecimiento.

En piano tienen la acreditada marca
alemana "Bernstein Wolf" y "Aranburu
y Compañía".

Cuentan los propietarios con un selecto
repertorio de obras religiosas y profanas,
como asimismo de todo cuanto se relaciona
con la música.

Los invitados fueron obsequiados con un
exquisito *lunch*.

Desearnos a los señores Aranburu y
Toña buena suerte en su nuevo negocio,

al mismo tiempo que les agradecemos las
atenciones que con nosotros tuvieron.

VIAJANDO

Ha marchado a Madrid don Máximo
Sánchez Ocaña, abogado del Consejo de
Estado.

—Fue a Granada don Fernando Alonso,
secretario del Instituto de Bizkaia.

—En automóvil ha marchado a Madrid
el diputado a Cortes por Durango, D. José
Amezcua.

—De la Muerba ha regresado la señora
Viuda de Violet con sus hijos María Te-
resa y Fernando.

—Fue a Madrid don Ricardo de Ara-
na, procurador de los Tribunales.

—Marchó a Castro Urdiales don In-
dalcio del Campo.

—A la Corte marchó el concejal de este
Ayuntamiento don Ricardo Power.

—Se encuentra en nuestra villa D. An-
drés P. Cardenal y su señora.

—Don Francisco Simón ha regresado
del balneario de Zúñiga.

—Se encuentra en Bilbao el laureado
poeta vasco D. Emeterio de Arrese.

—Ha regresado a Malibita el presbítero
D. Antonio Pradera, virtuoso coadjutor
de aquella parroquia.

TINTORERIA

La Moderna
Tendaria, 44 n.º Teléfono 500

AYERBE HERMANOS

Damasquinos y Relieves de Oro
Sucursal en San Sebastián: Avenida, 36
— ESTACION, 2.º —
IBAR (Guipúzcoa)

PAIS VASCO

INFORMACION GENERAL

BIZKAYA

POR LESIONES

La Guardia civil de Densto comunica al
gobernador civil que ha sido detenido el
individuo Hilario Estanislao Mendia, re-
clamado por el Juzgado de Balmaseda por
delito de lesiones, a cuya disposición ha
sido puesto.

PERMISO

Don José de Zarate ha solicitado el
permiso necesario para edificar una casa
junto a la carretera de Bercedo a Cas-
tro, en jurisdicción de Balmaseda.

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se ha
recibido el siguiente telegrama:
"Es probable que continúe la intensidad
del Levante en el Estrecho de Gibraltar.
Marejada y tiempo lluvioso y tormen-
toso en Canarias".

UN DETENIDO

La Guardia civil de Densto ha deteni-
do al individuo José González que se ha-
lla reclamado por el Juzgado de Instruc-
ción del Centro de Bilbao.

Al ser detenido se le ocupó un saco lle-
no de peras, que se cree hurto, por no
haber sabido explicar el González su pro-
cedencia.

POR UNA REYERTA

Los miliones de Zalla participan al go-
bernador que han sido detenidos en el
barrio de Aranguren, madre ó hijo que
dijeron llamarse Elisa Santos Arjona, de
33 años y Manuel Alonso, de 12.

Son autores de varias lesiones que en
reyerta sostenida con la vecina Sandalia
Bilbao y Bilbao, produjeron a ésta con
una botella.

Han sido puestos a disposición del Ju-
gado municipal de Zalla.

LAS MOTOS

Sobre las nuevas horas del día primero
y en la carretera del barrio del Canal que
conduce a Gallarta, chocó una motocicleta
montada por el joven Toribio Alza,
causándose varias contusiones en diferentes
partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Fue curado de primera intención por el
médico titular y conducido después al Ho-
spital minero de Triano.

Según manifestó el herido el choque
ocurrió al tratar de no atropellar a dos
caballerías.

El Juzgado municipal de Abanto y
Zierbana entiende en el asunto.